PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 05

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los dos días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las ocho horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, estando presentes el Responsable de la Sección Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Nelly D. Fernández Romañach, Jefa de la Sección Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial de Concepción.; y la Sra. Elizabeth Lesme Echeverría, Auxiliar de la Sección Contrataciones; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa de **"ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y OTRAS CONFECCIONES" ID 344.148**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: MANO S.R.L, SALUA MARIA SITJAR FERNANDEZ, CASA MEDINA S.A., MAYAS SRL, WEKA CONFECCIONES SRL, NESTAR LUCIA ALVAREZ DE RUIZ; no habiéndose presentado ningún sobre oferta. Atento a las Resoluciones de la DNCP N° 805/09 y 522/15 se prorroga la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando la invitación a los oferentes ausentes----------

Siendo las ocho horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Elizabeth Lesme Echeverría
Auxiliar

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Concepción
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe S.U.O.C.

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento